

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 30** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2015, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación a beneficiarios de Viviendas en Régimen de Arrendamiento con Opción de Compra para Jóvenes (VPPAOCJ), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid (Ed. 56.15).*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las actuaciones realizadas en el procedimiento de adjudicación de Vivienda en Régimen de Arrendamiento con Opción a Compra para Jóvenes en distintas convocatorias de diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en los tablones de edictos del Ayuntamiento correspondiente, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Oficina de Vivienda de la avenida de Asturias, número 28, en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, en horario de nueve a diecisiete, de lunes a viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Promoción: Madrid PAU II-6 Carabanchel. Parcela 1.22.2:

- Ajhir Abdelbare.
- Manuel Amado Amado.

Promoción: Móstoles Sur PAU 4 FR 51:

- Pablo Oliva Gómez.
- Agustín Buendía Ruiz.
- Raúl Martínez López.
- Ainhoa Almeida Villalón.
- Alberto Muñoz Ibáñez.
- Beatriz Gigante Gabarre.
- Ana Belén Bermúdez Sanz.
- Javier Márquez Lera.

Promoción: Madrid PERI 6.1 Ventilla B 10:

- Fernando Javier Quijano Bustillo.
- Bárbara Orive Suárez.
- Dayra Jhulisa Tandazo Ruiz.
- Juan Manuel Guerra Nevado.
- Gema de Cos Mula.
- Francisca Antonia Feliz Peña.
- Iris Bazal Castells.
- Juan Carlos Márquez Guerra.
- Valya Stoyanova Aleksandrova.
- Pilar Sánchez Curiel.
- Dianny Bioleidy Almanzar Ramírez.
- Pablo García Caudevilla.
- Cristina Espinosa Sánchez.
- Rocío González Martín.
- Cristina Rodríguez Caballero.
- Alberto Toribio Pastor.
- Yolanda Ferreiro González.
- Eva María Acevedo Gómez-Limón.
- Vicente Rafael López Moreno.
- Miguel Ángel Sorribes Rodríguez.



- Tarik Galouni.
- Jenny Jacqueline Muzo Suquillo.
- Arturo Antonio Abreu Moscoso.
- Noelia Gutiérrez Moreno.
- Alejandra Villalba Zaragoza.

Madrid, a 24 de marzo de 2015.—La Directora General de Vivienda y Rehabilitación,
Ana Gomendio López de Asiaín.

(03/10.002/15)

